

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.
Madrid, un mes.....	0,50
Madrid y provincias, trimestre.....	1,50
Idem id., semestre.....	2,50
Idem id., año.....	4,40
Extranjero y Ultramar, año.....	10,00
	Reis.
Portugal, trimestre....	340
Idem, semestre.....	680
Idem, año.....	1.285
Colonias portuguesas, año.....	1.700

CORRESPONSALES

	Plas.
25 números de LA FEDERACION IBÉRICA, edicion especial.....	1,25
Idem, edicion ordinaria.....	0,75

NÚMERO SUELTO, EDICION ESPECIAL,
10 céntimos.



ADMINISTRACION

DIVINO PASTOR, 12, BAJO

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe.

Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100.

La correspondencia al Administrador del periódico.

Centros de suscripcion: en Madrid, Casino Democrático Popular, Pontejos, 2, y en la Administracion de *El Motin*, Fuenarrabal, 119, principal.

Los pagos se harán precisamente en letras del Giro Mutuo u otras de facil cobro; no se admiten sellos mas que de pueblitos de escasa importancia.

NÚMERO SUELTO, EDICION ORDINARIA,
5 céntimos.

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

UN CASO DE DUDA

Segun dice *El Diario de Marina*, de la Habana, y lo copia *La Correspondencia de España* en su número de 1.º del actual, parece que la situacion de los operarios del Canal de Panamá es bastante precaria, hallándose imposibilitados para volver á la Isla de Cuba, como ellos desearan.

No hace mucho tiempo la misma *Correspondencia*, por boca de su reporter el Sr. Peris Mencheta, lo ponía todo de color de rosa, y aun creemos que el mismo Sr. Peris publicó luego un elegante libro para hacer más interesante el asunto. ¿En qué consiste que haya cambiado tan pronto la decoracion?

Gracias al entusiasmo que produjo la expedicion que por cuenta del acaudalado marqués de Campo visitó en Marzo de este año los trabajos del Canal, y á las gestiones hechas por los gerentes de la compañía de explotacion, se cubrió con exceso una nueva emision de obligaciones importantes algunos millones de pesetas.

Si ahora se encarga *La Correspondencia* de echar jarros de agua fria al entusiasmo despertado entonces, no será extraño que los accionistas se atortolen y se deshagan de sus títulos, aunque sea con una buena baja; y si la misma compañía se encarga de recoger esos valores por medio de emisarios ocultos, puede realizar un bonito negocio en poco tiempo.

¿No podrian darnos algunos detalles los gerentes de esa compañía ó el Excmo. Sr. Marqués de Campo, que ha sido el encargado de realizar la suscripcion en España?

Por nuestra parte estaremos al tanto de este asunto para enterar á nuestros lectores de ciertos misterios ó nebulosidades, y acaso nos ocupemos en breve plazo de analizar los libros del Sr. Peris Mencheta y del Sr. Sanchis, referentes á las obras del citado Canal de Panamá.

CONSEJO DESINTERESADO

á S. M. la reina doña Maria Cristina

Señora: Desde la muerte de vuestro augusto esposo se viene de público diciendo que pensais retiraros á la vida privada, marchándoos á vuestra patria y llevándoos al rey de España y á la princesa de Asturias, vuestros queridos hijos.

No sabemos si el rumor tiene ó no algo de cierto; si es pura invencion de las gentes ó encierra algun principio de verdad; de todos modos, por aquello de que voz del pueblo voz del cielo, nos vamos figurando que vuestra noble alma, combatida por terribles presentimientos, se halla poseida de un inmenso dolor y quiere buscar en el retiro la paz, el sosiego, la calma y la tranquilidad que le falta.

Aquí, señora, en esta hidalga tierra de Castilla, se os respeta, como infeliz mujer, pero no se os quiere como reina; el pueblo está agobiado por los desaciertos gubernamentales, por la falsia de los políticos, por las traiciones de los hombres que á la direccion del Estado aspiran, y anda buscando el medio de poner término á su malestar, á su decadencia, á su empobrecimiento, en una palabra, á su miseria.

Ve, con asombro, que el esfuerzo del trabajador, el sacrificio del contribuyente, la suma de los caudales todos de la riqueza de este hermoso suelo, de esta patria querida, de este país tan favorecido por la pródiga naturaleza, se consumen estérilmente en el fausto de palacio, en el lujo, en la pompa de la monarquía, impropia ya de la civilizacion de los tiempos y de la marcha progresiva del siglo XIX; y como el pueblo observa y hasta vitupera ese despilfarrero, sueña en ocasiones que, comprendiéndolo así tambien V. M., quereis abandonar la corona para vivir como ilustre señora y aristocrática dama, apartada de la política candente, en otra tierra para vos más querida, más risueña y de más halagador consuelo, porque la tierra que os vió nacer, á la cual debeis las caricias de la infancia, en donde el aire os parecerá más puro, el clima más benigno, los alimentos más sanos y hasta las gentes os inspirarán más confianza, podría fortificar vuestro espíritu, alentar vuestra alma y ofreceros un porvenir de amplia y esplendente prosperidad.

Aquí, señora, quién sabe si por uno de esos fenómenos de la historia, por una reforma radical en la política, acaso por el dolo y la perfidia de los mismos que ahora os rinden tributo de respeto y admiracion, ó por una necesidad de los tiempos, ó por el cambio, la metamorfosis de la idea, ó por seguir España las corrientes innovadoras de los pueblos cultos, os esperará una tumba prematura, una muerte temprana, no porque haya español capaz de intentar contra vuestra preciosa vida, que el pueblo español es tan valeroso como noble é hidalgo, sino por que la gobernacion del Estado, las dificultades de que os hallais rodeadas son superiores, muy superiores á vuestra iniciativa y al talento que os distingue y adorna; y tal vez al veros contrariada ó combatida por vuestros propios consejeros, se apodere de vuestro augusto espíritu la nostalgia de la patria, y en la soledad del tétrico palacio que habitais, allá á altas horas de la noche, batallando con vuestro propio pensamiento, al querer elevaros al concepto de lo sublime y lo grande, tropezareis con escollos imposibles de salvar, con obstáculos difíciles de vencer, y ansiando buscar á un hombre que secunde vuestros planes y no encontrarlo, porque, señora, en la política monárquica ya no hay hombres, caereis en el abatimiento, en el desconcierto y en la angustia más deplorables, enervándose vuestras fuerzas, y por último, enfermareis de pena, y cuando podamos decir que estais enferma, ya estareis muerta.

Señora, oid y atended mi consejo leal: La República viene á España de todos modos, con resistencia ó sin ella, por tanto, imitad el ejemplo de D. Amadeo de Savoya, idos á vuestra patria donde os esperan con los brazos abiertos; y nosotros, los españoles de generosos y caballerosos sentimientos, sabremos acompañaros hasta la frontera, ó hasta vuestra propia casa, poniendo nuestros pechos descubiertos como muralla ante V. M. para que nadie os ofenda ni os moleste en el viaje, dándoos el glorioso título de española, como se lo hemos dado al hidalgo D. Amadeo; título, señora, que vale más, mucho más en estos tiempos, que el de rey ó reina.

Dejad aislados á los Martos, Moret, Montero Rios y demás ex republicanos que ahora os adulan y os rinden vasallaje, que dejarlos aislados, señora, sería tanto como dejarlos burlados y viviendo en el vacío, premio justo á su ingratitud y á su inconsecuencia, por lo cual merecerán el desprecio del pueblo.

Señora, si abandonais la corona, sabed que España os estará siempre agradecida por haber evitado con ese solo y elocuente hecho el derramamiento de sangre en esta noble patria, donde se os quiere como ilustre dama, pero no como reina, porque el progreso de la época rechaza la monarquía, ó lo que es lo mismo, anhela el exterminio de esa institución para el florecimiento de las industrias, de las artes y de las ciencias.

Si así lo comprendierais, vuestra renuncia sería el esclarecido timbre de mayor gloria que pudiérais apetecer, dándoos España entera un cariñoso abrazo al tiempo de retiraros y deseándoos todo género de felicidades, de suerte y de ventura.

Es el único medio que debeis poner en práctica para vengaros de los malos políticos que os rodean, y si viene el cataclismo, que aplaste á los verdaderos culpables y no á los inocentes.

Tal es mi leal y desinteresado consejo.

Señora: A los R. P. de V. M.,

EMILIO SACO Y BREY.

LAS CLASES PASIVAS

Creíamos, á la verdad, que no íbamos á llegar á un acuerdo entre nuestro ilustrado contrincante y nuestras humildes opiniones respecto de este importantísimo asunto para los intereses de la patria y de las mismas clases á quienes rudamente hemos combatido; pero está visto y demostrado; cuando contienden dos personas de las mismas ideas, al fin y al cabo logran entenderse.

Desde luego debiera comprenderse que ninguno que se precie de buen republicano trataría de cometer una injusticia notoria.

Queremos aliviar á los contribuyentes de tantos gravámenes que pesan sobre ellos, pero no por eso podian ser nuestras intenciones malévolas acerca de las clases pasivas.

El decreto que nosotros extenderíamos estaria concebido en estos ó parecidos términos:

«Queda suprimida la abrumadora asignacion que perciben actualmente las clases pasivas para aliviar de esta manera los presupuestos generales del Estado.

«Este se obliga á devolver á las referidas clases la cantidad íntegra que poseian legítimamente en el momento de incautarse el Estado de los fondos del Montepío.

«En tanto no se reintegre á éste de la cantidad total, el Estado dará colocacion á los pasivos útiles en destinos análogos á su categoria.

«Queda suprimido el descuento en los sueldos que perciben los empleados civiles y las clases militares, para que puedan con más desahogo dejar una cantidad de sus haberes en beneficio de los fondos del Montepío.

»Este se regirá por reglamentos especiales con entera independencia del Estado.

»En el preciso término de cinco años, el Estado reintegrará á aquel de la cantidad de que indebidamente se apoderó.»

¿Estaría conforme nuestro ilustre competidor con una determinación de esta índole? Desde luego afirmamos que sí, según lo manifiesta en la carta que en otro lugar insertamos con mucho gusto.

Lo lógico, lo natural es que las clases activas sostengan á las pasivas, sin ninguna intervención del Estado, descargando así á éste de obligaciones que deben ser más bien de carácter particular que público.

Y de esta manera no se abusará tanto como hasta aquí con la concesión de pensiones á personas que acaso no podrían disfrutarlas una vez restablecido el Montepío.

Vea nuestro amigo cómo no tratábamos de llevar á cabo ningún despojo, ni mucho menos cometer una injusticia; lo que queremos nosotros, lo que anhelamos vivamente, es elevar á esta nación al rango de las primeras del mundo, librando de pesadas cargas al contribuyente para que la riqueza particular se desarrolle más y más y se restablezca el equilibrio social hasta ahora tan perturbado.

Por mucho tiempo, por más de medio siglo, viene imperando en España el absurdo; no ha habido acierto en la gobernación del Estado, ni se han tomado medidas de regular criterio para imprimir movimiento á la industria, á las artes y al comercio.

Busquemos el modo de que este desgraciado país salga de la postración en que se halla, dando distinto carácter á su parte administrativa, retribuyendo dignamente á los funcionarios activos, que ellos se encargarán con entera libertad é independencia de atender á sus necesidades en los postreros días de su vida, ó lo que es lo mismo, en su situación pasiva.

VIAJES RÉGIOS

El telégrafo, con su laconismo abrumador, nos comunica, aunque muy imperfectamente, los obsequios y los aristocráticos saraos con que es obsequiado el rey de Portugal en la corte de Berlín.

Nada más honroso, al parecer, para la ilustre nación portuguesa que los homenajes que se tributan á su representante legal, por cuya madre vertió aquel generoso pueblo tanta sangre, ensalzándola como representación del símbolo de libertad enfrente del ominoso aunque felizmente corto reinado de don Miguel.

Pero como hoy más que nunca los intereses de los pueblos son distintos, es decir, son opuestos á los que los reyes persiguen, deben aquellos aquilatar los actos más insignificantes de estos y dar la verdadera significación á todo aquello en que pudieran ver que se trata más bien de poner obstáculos á su desembarazada marcha que de facilitar la libre evolución hacia el progreso.

En primer término, debemos observar el diferente ceremonial con que son recibidos los monarcas que visitan la corte de Prusia, según proceden de razas afines ó extrañas, porque esto nos dará en cierto modo la medida del aprecio en que se estiman unas y otras.

Entre razas guerreras, conquistadoras, fuertes, en una palabra, el mayor obsequio que mutuamente pueden hacerse, á la vez que sirve de orgulloso alarde de poderío, es el de desplegar ante los ojos del halagado huésped, el espectáculo de numerosos y bien organizados cuerpos de ejército, que maniobran en campo abierto con corrección y rapidez, con completa homogeneidad y obediendo á un plan preconcebido, que á la vez demuestra la pericia de los generales, la inteligencia de los jefes y la obediencia del soldado.

Cuando una capital del Norte recibe á un satélite inferior de raza latina y cuya importancia militar no está á la misma altura, entonces el ceremonial es afinado, ostentoso sí, pero rodeado de esplendor, de perfumes, de plumas, de brocados; en fin, de todo aquello que hace recordar interiormente al huésped agasajado su inferioridad y su debilidad.

¿Y cómo el justamente orgulloso pueblo portugués puede aceptar esa humillación que se le impone en su representante, cuando sus timbres y su limpia historia bastarían para ilustrar y ennoblecer á todos los imperios del Norte?

Pero no, esto, aunque importante, no lo es tanto como la significación que arrastra en pos de sí el solo hecho de hacer la corte al poderío alemán, preponderante hoy.

Portugal, que á consecuencia de su larga historia colonial, conserva aun grandes posesiones en los continentes asiático y africano, mira receloso estas aproximaciones á un poder de nueva creación que aspira á establecerse como nación colonial, y que hallándolo todo en posesión de quien supo descubrirlo y conquistarlo, no repara en medios de todo género para arrebatárle de manos del que lo adquirió el bien que codicia.

Y aun más receloso, observa que sus reyes, á cambio de un apoyo ficticio que nunca tendrá fuerza bastante para desarraigar el espíritu de progreso, de libertad y de aspiración á la República, que es hoy el que sostiene á los pueblos latinos, no vacilan en exponer lo más sagrado que todas las naciones conservan como el arca santa de su tabernáculo: la integridad nacional.

Animo, pues, valerosos defensores de la idea republicana portuguesa, continuad desenmascarando la deslealtad monárquica, y haced comprender á todos que los reyes tienen distintos intereses que los pueblos, y que para defender aquellos cuando los considera vulnerados, arrastran á los pies del poderoso la dignidad, el honor y la integridad del país que aun los tolera, á cambio de un asomo inútil de protección para poder dominar tiránicamente durante algún tiempo más las nobles naciones que ya vislumbran el esplendoroso albor de la era de su emancipación.

LEON MENA JUZPLAU.

Trasladamos con mucho gusto á nuestras columnas el siguiente artículo, de *La Voz de España*, de Méjico, muy conforme con sus apreciaciones, pues á la vez que la federación ibérica, anhelamos vivamente la unión ibero-americana, para que los pueblos de allende los mares, descubiertos al amparo de las gloriosas banderas portuguesa y española, vuelvan al seno de la madre patria por el redentor esfuerzo de la República, que simboliza la verdadera y única libertad, gritando entusiasmados: ¡vivan las américas autónomas é independientes, pero ibéricas, formando una sola familia, una sola patria y un solo pueblo!

UNION IBERO-AMERICANA

Francoamente lo decimos: nos llena de inmensa satisfacción observar la evolución extraordinaria que se opera en las relaciones de fraternidad, que nunca debieron alterarse entre España y sus hijas, las naciones del Nuevo Continente.

La sociedad *Unión Ibero-Americana* que ha venido á sintetizar en una sola fórmula, la aspiración y el pensamiento de una familia de pueblos, está llamada á representar un papel notable en el mundo, y en verdad que ya se notan los primeros pasos de su marcha triunfal, en la senda del engrandecimiento y del predominio de la raza.

Méjico era la primera nación de América, á quien correspondía tomar la bandera de unidad, y á fé que no ha desmentido en esta ocasión ni su fama de valerosa ni sus instintos hacia los grandes éxitos: ¡que unas ni otras condiciones se prueban solo en el campo de batalla! ¡la lucha en la democracia significa y ennoblec más, porque su triunfo es más civilizador, y produce mejores resultados prácticos!

Pues bien; Méjico inició la *Unión Ibero-Americana*, en momentos en que la idea debió ser admitida, porque era oportuna, noble y justa. Siguióle Venezuela en donde se han hecho grandes cosas para levantar á la altura que corresponde los dogmas democráticos y los principios, tanto sociológicos como de economía social en todas sus aplicaciones, para la administración y el gobierno de los pueblos. ¿Qué falta ahora? Muy poco y mucho, según la cuestión se examine.

España, en donde hay mucho nervio y gran entusiasmo, en donde las instituciones monárquica y republicana dan tremenda batalla, sin recurrir á vías de hecho, nos está dando el ejemplo de la conducta que debemos observar.

Las fuerzas coherentes deben unirse, y las que no lo sean buscar la forma de agrupación. Si la libertad ha triunfado en el mundo, ha sido por su significación *verdad*, por su mérito en relación con los principios de justicia absoluta. Los *Remington*, los *Verung*, hacían falta para conquistar sagrados derechos, con sistemas de feroz despotismo, como en otros tiempos imperaron. Hoy, la pluma, la cátedra, el periódico, es decir, la activa propaganda, resuelven todos los problemas. Así como en las naciones para su régimen interno, triunfará el principio de la soberanía nacional; en la raza española triunfará también el dogma de la unidad de la raza, y... en verdad que para esto no hay que recurrir más que á la fuerza de voluntad, á la persuasión, valiéndonos de los medios de propaganda de nuestra época, y lograremos vencer, es decir, conseguiremos unir los elementos de nuestra raza y reconstruir nuestra familia.

Hé aquí las razones de nuestra aparente contradicción anterior. ¡Nos falta muy poco para llegar, y mucho á la vez... Seguiremos con el tema.

EL JUSTICIA DE ARAGON.

Sr. D. Emilio Saco y Brey.

Con veneración, amigo mío, doy por terminada nuestra polémica sobre las clases pasivas, al ver su nota á mi artículo del 29. No esperaba menos de su alma noble. Reconoce V. la razón, y esto basta. No es menester que insista usted más, á riesgo de ser pesada la cuestión tan clara y comprendida por su justicia. ¡Looor á los buenos republicanos!

Ahora, me prometo de su notoria inteligencia

la inserción del artículo siguiente, fuera de toda réplica que pudiera molestarle. Y gracias de todo corazón. Allá va *El nihilismo*, tratado á mi manera:

EL NIHILISMO

LOS BURGUESES Y LOS SOCIALISTAS

Cuestión batallona, de actualidad, candente, interesantísima:

—¿Quiénes son los burgueses?

—Los que tienen algo además de sus brazos é inteligencia.

Constituyen la burguesía el oficio, la industria, la propiedad, el capital, la casa, taller, instrumentos ó máquinas, animales productivos, en una palabra, todo lo que vale, todo lo que produce capital.

—¿Quiénes son los enemigos de los burgueses?

—Los que nada tienen más que sus brazos é inteligencia, esto es, los jornaleros, los obreros, los que carecen de oficio, ó los que solo tienen un arte ó habilidad insuficiente para ganar el sustento, los llamados nihilistas, socialistas ó demagogos, en una palabra, los pobres que nada poseen y tienen declarada la guerra de exterminio y repartimiento común contra los ricos que tienen algo.

Nihil significa nada.

Véase la muestra.

Yo llevaba levita y chistera. Y una muchacha haraposa, sentada en el umbral de su puerta, me cantó al pasar la siguiente intencionada canción:

«Algun día querrá Dios
que la tortilla se vuelva,
y los pobres coman pan
y los ricos coman... ¡Puerca!»

Otro día me paré junto á una cuadrilla de trabajadores en una carretera. Al volver la espalda sentí sobre mí los golpes de tres ó cuatro terrones que me tiraron al sombrero. ¡¡¡Oh!!! ya no puede uno salir de casa sin que le acometan ó insulten. Pero ¿qué vale esto en comparación de los incendios y destrucción de mieses, edificios y matanzas humanas? Esa guerra de exterminio va en aumento desgraciadamente, no solo donde mandan reyes y emperadores como en Rusia, si que también donde existe la más rica de las Repúblicas como en los Estados Unidos, esto es, donde abundan los obreros, los nihilistas.

¿Qué es esto? Estudiemos ese fenómeno que se presenta hoy, cuando por todas partes el progreso amenaza destruir el fanatismo. ¿Será obra de los jesuitas? Yo creo que sí. El nihilismo es el jesuitismo embozado, el cataclismo. ¿Qué es si no la *Comune* de Francia?

Pero siendo obreros tan ilustrados y tan materialistas los que dirigen las hordas del comunismo, ¿cómo se dejan convencer por los argumentos tan falaces de los jesuitas de hábito corto? ¿Cómo permiten que se destruyan las fábricas que les dan trabajo; las mieses que les dan pan; los bosques que les dan leña, y las casas que les dan abrigo? ¿De quiénes se vengán? ¿A quiénes hacen más daño las huelgas y los incendios? Pues inmediatamente á ellos mismos, á los pobres, y más tarde á los ricos. Parece imposible tanta ceguera.

Y, sin embargo, yo encuentro mayor todavía la ceguera de las personas ilustradas, que confunden la guerra de la miseria con la aspiración á la República, esto es, los que confunden el mal con el remedio. Decidme, inocentes, ¿el trabajo bien retribuido no convertiría á los nihilistas todos en burgueses ó capitalistas? ¿Qué es el jornal ó producto del trabajo sino un capital? ¿A qué aspiran los descamisados más que á ser burgueses?

—¿Qué es capital?

—Todo producto y todo lo que pueda producirlo, como la fuerza y la inteligencia.

—¿Es acaso capitalista el que no posee más que sus brazos y su inteligencia?

—¿Qué duda tiene! ¿Acaso dejan de ser los brazos productores de capital?

—Luego los que solo tienen brazos ó inteligencia son también capitalistas.

—Así es. Si nada producen pueden producir mucho. Es capital todo lo que puede producir.

—¿Qué necesitan los pobres, pues, para producir?

—Trabajo. Se entiende, bien retribuido.

—¿Acaso les falta trabajo regularmente retribuido, según las exigencias de la oferta y la demanda, á la mayor parte de los socialistas, agitadores, predicadores y propagadores del socialismo?

—A esos lo que no les falta es ambición.

Dejamos aparte cuatro perdidos holgazanes ó ineptos para el trabajo y para todo, que son los que conspiran más y los que más ilusos arrastran á la criminal revolución social.

—Pero ¿quiénes son los que fomentan y escriben los libretos socialistas, tan sofismáticos y arrebatadores?

—Esos son: ó jesuitas que quieren trastornar el mundo entero para volver al oscurantismo antiguo, ó son grandes ambiciosos, ó son (haciéndoles mucho favor) fanáticos de un error, hijo del egoísmo que exalta la imaginación, anulando la razón. ¿O es un error el comunismo, hijo de la bondad del alma...?

—¿Cuáles son los argumentos principales del socialismo? Discutámoslos, destruyámoslos.

—Todas sus teorías son absurdas, y todos sus motivos son erróneos. Nada más fácil que patentizar sus absurdos. Todo se reduce á esta ley: *Derecho á la vida*.

«El que nada tiene debe robar al que tiene algo. Si tenemos hambre, debemos defender nuestra existencia, debemos robar. ¡Nos falta trabajo!»

A este extremo apelan siempre que tratan de estorbar ó echar abajo el progreso y la República.

—Si os falta trabajo y os morís de hambre, teneis razon. Pero esto es falso casi siempre. El fin que perseguís es jesuítico ó de mando. O quereis vivir sin trabajar, ó ambicionais.

Yo trabajaba durante mi juventud muchas horas al día, hasta casi enfermar, por tres reales diarios, con los cuales vivía y aprendía una ciencia entretanto, que me produjo al fin descanso y capital. Mi trabajo daba un producto muy escaso entonces: ¿pero quién tenía la culpa? ¿Era la sociedad en general? ¿Debia revolverme contra ella? No. ¿Contra el patrono? Méenos. Yo no sabia hacer otra cosa que escribir y sobaban brazos para este trabajo. En otro faltaban.

Falta y ha de abaratar el trabajo siempre que sobre producto y falte consumo. Y ha de faltar el consumo y sobrar el producto siempre que falte capital.

Es una cadena; pero el eslabon capital de esta cadena es el capital. Lo mismo se impone el capital al trabajo, que el trabajo al capital.

—Y vamos á ver. ¿Por qué falta capital, ocasionando su escasez la escasez de trabajo y la miseria pública?

—Ya lo hemos dicho cien veces y lo repetimos esta más para que se enteren y nos oigan al fin todas las naciones invadidas del socialismo, que empobrecen al pueblo, manteniendo reyes carísimos, curas carísimos y ejércitos carísimos á fuerza de contribuciones, empréstitos, deudas y estafas, hasta la bancarrota fraudulenta ó no evitada debidamente. Si señores, fraudulenta. Las atenciones son las precisas antes que vosotros.

[LAS CONTRIBUCIONES! Hé aquí la causa única de todos los males sociales. ¿Qué culpa tiene el capital? Ninguna. Al revés, el capital se resiente á la par que el trabajo. ¿Como no, si es vuestro hijo, si es vuestro padre? ¿Qué es la contribucion más que el jugo, el capital que os quitan de vuestro trabajo? Insensatos nihilistas. Al destruir el capital, matais el trabajo productor del capital, os suicidais. ¡EL CAPITAL ES VUESTRO PADRE Y Á LA VEZ VUESTRO HIJO, TRABAJADORES!!

¿Dónde esta, pues, el remedio único para evitar que falte trabajo? En la baratura de los gobiernos, en la República. Los reyes con su fausto y sus ejércitos empobrecen las naciones, lo mismo que los ejércitos permanentes y las guerras empobrecen las Repúblicas.

—¿Qué es República?—El ayuntamiento ó municipio de cada pueblo es la república de cada pueblo; el ayuntamiento de cada provincia es la república de cada provincia, y el ayuntamiento central de cada nacion es la república de cada nacion. Ni más ni ménos. Las constituciones se las discute y vota cada ayuntamiento, y la fuerza pública y los servicios públicos igualmente; debiendo mantener y sostener los tributos ó tributarios de los pueblos, tanto á los gobiernos de las provincias, como todos juntos al de la nacion. Los contribuyentes son todos los ciudadanos.

Muchas personas me dicen: «si todos los republicanos fuesen como V., seríamos republicanos de muy buena gana; pero los demás son demagogos y nos dan miedo.»

¡Oh, el miedo á la demagogia es fatal! ¡Como si la República fuese la demagogia!...

—Pues bien, les digo, háganse ustedes todos republicanos como yo, y todos seremos enemigos de los demagogos, y del socialismo, y del comunismo, y de toda injusticia y de todo desorden. Y todos procuraremos las economías posibles, que son muchas, y la abundancia reinará con la justicia y el orden. ¿Por qué no proclamais la República vosotros mismos del mismo modo que proclamais el orden y la tranquilidad? Mucha República, mucho orden y mucho palo. ¿Por qué no gobernais republicanamente vosotros mismos? ¿No venís ahora á las Córtes y al gobierno? ¿Qué falta os hacen los reyes? Os estorban. Pues lo mismo vendreis entonces. ¿Son acaso demagogos los gobiernos de la República francesa y de las demás Repúblicas?

Si sois repúblicos de orden, y de probidad, y de capacidad, rectitud y justicia, el pueblo os votará, os glorificará. Ese miedo á la democracia es estúpido. Nada más enemigo del socialismo que la democracia. ¿Por qué, pues, seguís ese sistema de gobierno ruinoso que nos lleva á la bancarrota? ¿No veis que tanto despilfarro, tanta ruina nos trae al nihilismo? No teneis otro remedio: las Repúblicas se imponen por todas partes. ¿Qué haceis? ¡Pronto! ¡pronto!!....

EL BURGÜÉS.

Agosto 30 de 1886.

Cabos sueltos

¡Jamás, jamás, jamás!!!—Estos días se ha hablado con mucha insistencia de que se intentaba un golpe de fuerza para reinstalar en el trono de España nada ménos que á doña Isabel II, y como la noticia, aunque parezca absurda pudiera resultar cierta, debemos estar prevenidos para evitarlo... ¡Pues no nos faltaba más para burla y escarnio de las naciones civilizadas! ¿En qué país vivimos? ¿Entre qué gentes estamos? ¡Oh, no, imposible, el pueblo español no puede consentir que se le humille de esa manera; tiene que revolverse contra los traidores y pulverizarlos si es preciso para que no jueguen con este país desventurado, y se le encadene y aprisione en la más negra de las servidumbres.

Desde el año 1874 acá venimos creyendo que los españoles tenemos poca vergüenza, pero si consintiéramos la restauracion de doña Isabel II, ya no tendríamos poca, no tendríamos ninguna, y seríamos el ludibrio de las naciones cultas.

Arma al brazo, ciudadanos, y digamos con el malogrado general Prim: ¡Jamás, jamás, jamás!!!...

Lo de Barcelona.—Segun las últimas noticias recibidas por el telégrafo, las huelgas se extienden á

los pueblos vecinos, y los huelguistas de Barcelona siguen en su actitud.

La prensa republicana y monárquica condena enérgicamente al criminal atentado, reconociendo que lo ocurrido es un crimen vulgar y aislado, digno de ejemplar castigo y de que las autoridades lo tengan en cuenta para estudiar su origen.

El gobernador, Sr. Antúnez, dice el corresponsal de *El Correo*, «recorre las obras en construccion, alienta á los albañiles que trabajan, asegurándoles proteccion; excita á los huelguistas á que abandonen su actitud, y recomienda á los patronos moderacion y templanza.»

De los heridos graves, ha muerto Joaquin Vergés, maestro albañil, herido con la fractura de ambas piernas por la explosion del cartucho.

Al maestro de obras José Deu, se le ha amputado un pié, y su estado es grave. Los restantes heridos y contusos, continúan mejor.

Los ministeriales afirman que hay indicios de importancia, para presumir que el crimen no quedará impune.

Las detenciones son ya numerosas, pues pasan de cuarenta, y el tribunal trabaja con gran actividad.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Voz de España*, de Méjico:

«Continúan en el Perú las manifestaciones populares en contra de los jesuitas.

Aumentan las simpatías por los hijos del capitán primero Ignacio de Loyola.

La compañía se luce.

Pero digamos con *La Voz de Méjico*:

¡Viva la compañía!...

Vivaaaaaa.

Y luego, al agua patos.»

No, lo primero al *agua patos*, y despues que vivan muchos años en el fondo de los mares.

Es el mejor sistema, el más radical, el más eficaz y hasta el más sencillo.

¡Pobrecitos! ¡No van á tener tierra donde pisar!

Si; les queda la hidalga de Portugal y España, donde se les guardan todo género de consideraciones.

Mientras sean monárquicas.

Los jesuitas están dominando á España y Portugal como en los tiempos del más negro oscurantismo.

Así es que algunas veces dudamos del progreso y de la civilizacion.

Desearíamos que nuestros hermanos de origen y de descendencia, se unieran íntimamente á nosotros para exterminar á esa plaga infame, como asimismo á las monarquías Borbónica y de Braganza, que los consienten y protegen.

Convenzámonos de una vez de que la República es una necesidad de los tiempos modernos.

Y que solo con su régimen fraternal podemos expulsar á esa raza malévola y perturbadora.

Se empeñan los periódicos fusionistas en que no bien reanuden sus sesiones las Córtes, la ruptura de la coalicion será un hecho.

bre si se casa con un siervo, considerándose muy grave el delito cometido por un esclavo contra el hombre libre; el asesinato se manda perseguir de oficio, teniendo derecho de acusarlo, no solo los parientes del muerto, sino tambien los extraños, é imponiendo á su autor, cualquiera que fuese, la pena de muerte. La venganza privada se autoriza, hasta tal punto, que se mandan entregar á los delincuentes, como, por ejemplo, los de adulterio, á la parte ofendida para que hiciera de ellos lo que quisiese; notándose así que la mayor parte de sus disposiciones penales se resienten naturalmente de la época atrasada en que se dictaron y son un reflejo fiel de la severidad de sus costumbres.

Las hijas no podían casarse contra la voluntad de sus padres, incurriendo en la pena, las que lo efectuaran, de ser entregados los esposos á aquel á quien el padre hubiera ofrecido la mano de su hija. Se autoriza la muerte de la adúltera. Se manda entregar á la esposa ofendida la soltera que le hubiese hecho traicion instigada por el marido; pero lo más extraordinario, lo más abominable, lo que verdaderamente asombra y estremece, leyendo el libro VI, que explica los delitos y sus penas, es la sancion de la tortura, imponiendo castigos severos al juez que toleraba la muerte del infeliz sometido á esta prueba terrible. Establécense en él tambien las purgaciones del agua fria ó hirviendo, y la del hierro encendido, porque los pueblos germanos, supersticiosos en demasía, no podían comprender que permitiera Dios los efectos de los agentes naturales en los inocentes: la prueba canónica era el juramento. Las injurias y hasta el homicidio se transigian por dinero. Escasamente limitada existia la pena del

Claro, los ecos del profeta, Moya que resuenan en las redacciones de los periódicos monárquicos como halagador consuelo.

Pero ¡oh desencanto! al vernos perfectamente unidos antes de las elecciones, en las elecciones y después de las elecciones.

O lo que es lo mismo, hasta el día del triunfo de la República.

Por mucho que tarde; tal es nuestra resolución.

Estado venturoso del pueblo español, bajo el régimen monárquico de Sagasta, Mártos y Moret, ó sea, de los hombres más liberales de la situación:

«Nunca—dice *La Montaña* de aquella población—habíamos visto á la clase obrera en tal estado de postración, que muchos trabajadores se ven obligados para no morir de miseria á implorar la pública caridad.

Infinidad de trabajadores, cuyos talleres funcionan periódicamente, viendo recompensados sus trabajos con un jornal mezquino é insuficiente para atender á las más perentorias necesidades, acuden también implorando auxilio y protección.»

No crean los catalanes que es un privilegio suyo eso de morir de hambre los trabajadores.

Lo mismo les pasa á los de Madrid y de otras provincias de España.

Dentro de poco vamos á vernos precisados todos los españoles á ir de puerta en puerta por las demás naciones de Europa.

Que de tanto es capaz la generación moderna.

La prensa valenciana amenaza con graves conflictos en la Rivera si el gobierno no concede á los arroceros el aplazamiento del pago de la contribución.

Que no la aplazará.

Se necesita en Madrid mucho dinero para sostener la monarquía y más de veinte mil empleados que deben sus credenciales á altas influencias de los hombres que actualmente rigen los destinos del Estado, para que ahora vayan á aplazar el cobro de la contribución.

Paguen los arroceros cuanto antes, ó si no ya saben lo que les espera: el embargo de las heredades, aunque nos quedemos sin arroz.

Y cuidado con lo que se hace, porque será fácil que les cobren la contribución á cañonazo limpio.

Lo primero pagar, y después cruzarse de brazos, ó marcharse á Orán.

A los hijos del pueblo.—Así se titula un libro de versos socialistas, debido á las bien cortadas plumas de los inspirados vates F. Salazar y Tomás Camacho, con un prólogo y una carta de Ernesto Alvarez y Alejandro Sawa, cuya amena lectura entretiene, deleita é instruye á la vez, poniendo de manifiesto las llagas que afligen á la actual sociedad.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la expresada obra, que se halla de venta en las principales librerías al ínfimo precio de una peseta.

Ya sabrán ustedes que el antiguo republicano federal D. Emilio Castelar en su último discurso se declara más conservador que en otros anteriores, sin

duda para demostrar su consecuencia en la inconsecuencia.

No hay que decir que no va progresando, de tal manera que dentro de poco no nos extrañará que sea llamado á formar ministerio con el régimen monárquico.

Y estaría en carácter.

Dijo que disfrutamos libertad, mucha libertad, que lo único que nos falta es el sufragio universal para ser felices.

Con tan sabia declaración pueden alimentarse los obreros que no tienen trabajo.

El Diario Español, replicando á nuestro querido colega *La República* á propósito de las últimas declaraciones del Sr. Castelar, dice entusiasmado:

«Todavía hemos de ver al Sr. Castelar en los partidos monárquicos.

Esta casi al caer.

Y la verdad es que le recibiríamos bien.

Le conocemos tanto...

Pues nos parece que le conoce muy poco, cuando le cree capaz de pasarse á la monarquía; el Sr. Castelar será siempre republicano, porque en la monarquía no hay un puesto digno de su talento y de su gloria; el Sr. Castelar sería monárquico si el rey estuviese á sus órdenes, de otro modo imposible, y como en la República se cree el primero y hasta el único, de ahí que será siempre republicano.

Celebramos infinito que Madrid obsequie con tanta prodigalidad á los periodistas italianos que se hallan entre nosotros, y nos asociamos de todas veras á esas espontáneas manifestaciones, que tienden á la unión y confraternidad de la ilustre raza latina, que en día no lejano conseguirá derrocar los carcomidos tronos de la vieja Europa, para hermanarnos también con la joven América.

Saludamos con respeto y veneración á tan distinguidos huéspedes.

El lunes próximo disertará en el centro federal del distrito de Palacio, D. Antonio Llamas y Cepeda sobre el tema siguiente:

Deberes del ciudadano entre los tres problemas político, social y religioso de la actualidad.

Desde hoy se encarga de la dirección de nuestro periódico el primer redactor D. Emilio Saco y Brey.

Lo último que se dice es que la regente no irá ya á baños de mar.

¿Pues á dónde se va?

ADVERTENCIA

En el número próximo publicaremos el retrato del Sr. Carvajal, que debía haber aparecido en el

de hoy si el grabador lo hubiese terminado á tiempo.

ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre, y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones, y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID

EL PORVENIR DE GALICIA

POR

EMILIO SACO Y BREY

Este interesante folleto, donde se demuestran las condiciones naturales de tan bellísimo como olvidado país, y se trata de las reformas que debe sufrir para su prosperidad y engrandecimiento, se vende en esta Administración al ínfimo precio de una peseta.

Los suscritores á LA FEDERACION IBERICA disfrutará del beneficio de la rebaja del 25 por 100; es decir, que no les costará más que 75 céntimos.

MADRID.—Imp. de E. Saco y Brey, Divino Pastor, 12.

talión, así como la de muerte. Contra el homicida procediase de oficio, pudiendo acusarle cualquier individuo del pueblo.

Todas estas disposiciones, más ó menos imperfectas, son debidas á las costumbres germánicas en su excesivo rigor, á las leyes romanas y á los cánones conciliares; habiendo tomado gran participación, como pueden deducir fácilmente nuestros lectores, el ilustrado clero de aquella época.

Importadores los godos del derecho individual, era, por decirlo así, el principio de donde arrancaban las diversas instituciones del Estado, hasta el extremo, como puede notarse por la referencia que hacemos de sus leyes penales, que tenían más bien un carácter privado que público; este último reservábase en toda su importancia para los delitos de lesa majestad.

Dejar á la persona ofendida que tomara la justicia por su mano, era una tendencia anárquica y de desorden perpetuo; así que puede manifestarse, sin temor de equivocarnos, que para muchos, para la mayoría de los delitos, no había penas taxativamente marcadas en las leyes del *Fuero Juzgo*; quedaba al arbitrio del agraviado el imponer la pena, que en unos casos sería demasiado severa, y en otros, transigiéndose por dinero, quedaría el delito impune.

Este Código no respondía á un método científico, ni á un progreso armónico; si acaso podrá considerarse como un progreso relativo y transitorio con relación á la raza para que fué escrito; no dejando huella alguna, en la parte penal se entiende, en nuestro derecho pátrio, reformado al calor y al amparo de las modernas escuelas filosóficas, que tratan de corregir al criminal moralizándole y haciéndole digno

otra vez de ocupar un puesto honrado en la sociedad que transitoriamente le separe á sufrir una pena por un delito que hubiese cometido; pero que, al ser purgado, vuelva al seno de su familia arrepentido de sus excesos ó extravíos, que en ocasiones son hijos más bien de causas fisiológicas que de la propensión á la perversidad.

El hombre, generalmente, es bueno.

Eduquesele, y el crimen se extinguirá por la propia eficacia de la moral de sus conocimientos.